



#### **IV Premio RIZOMA de CINE**

Con el fin de apoyar a las nuevas voces del cine español, el Premio RIZOMA de CINE es una iniciativa única en España. Hay muchas producciones independientes en este país que no tienen acceso a vías tradicionales de distribución y el Premio RIZOMA de CINE pretende abrir la industria cinematográfica a estas películas.

El Premio RIZOMA de CINE asegura que la película ganadora tenga visibilidad en el territorio nacional y está apoyado por las siguientes vías de distribución/exhibición: DVD con CAMEO MEDIA, VOD con FILMIN, proyección en salas culturales con CINETECA MADRID y FILMOTECA ESPAÑOLA, proyección en sala comercial con CALLAO CITY LIGHTS y un 'first look' de una distribuidora extranjera con ZEITGUEST FILMS (EE.UU.).

Para ello se publica la convocatoria para la próxima edición del festival que se celebrará del 24-28 de Junio de 2015. La convocatoria está abierta a largometrajes españoles, o coproducidas con España, o de lengua española, que todavía no hayan obtenido distribución nacional en España.

#### **1) Condiciones y requisitos**

- Las películas a concurso pueden responder a **cualquier género** (ficción, documental, experimental) y haber sido rodadas en cualquier formato.
- Deberán estar producidas o coproducidas en España, con fecha de producción posterior al 1 de julio de 2013. Películas cuyo idioma principal sea el castellano también se puedan presentar al Premio RIZOMA de CINE.
- La duración mínima es de **65 min.**
- No se admitirán películas que hayan tenido acceso a una distribución normalizada, editadas comercialmente o emitidas por televisión en España.
- Se valorará positivamente que la película no haya tenido un recorrido amplio por festivales, filmotecas, centros culturales, salas alternativas o salas comerciales.
- Si se va a inscribir una película que actualmente esté exhibiéndose *online* (de forma gratuita o de pago), la película tendrá que ser retirada de la web correspondiente hasta que se anuncien los finalistas al IV Premio RIZOMA. La inscripción no se dará por finalizada hasta que la película haya sido retirada de la web. La película deberá mantenerse 'offline' hasta el final del festival.
- La productora / el director ganador del Premio IV RIZOMA certifica que es el propietario y ostenta todos los derechos y modalidades de explotación. Garantiza, la titularidad, propiedad, autoría y originalidad de los todos los contenidos, contando con todos los contratos, licencias, autorizaciones, permisos debidamente documentados y cumplimentados.
- Si la película tiene diálogos en un idioma que no sea el español deberá estar subtitulada.
- Cada autor podrá presentar cuantas películas quiera al festival, debiendo realizar una inscripción individual por cada una de ellas.
- Cualquier película presentada al Premio RIZOMA es objeto de ser proyectada durante las fechas del Festival RIZOMA, dentro o fuera de competición.

## 2) Jurado y Premios:

### 2.1 - Jurado

Un jurado escogido por la variedad de su mirada y su relevancia en el mundo del cine y la cultura otorgará el IV Premio RIZOMA:

**Rosy de Palma**, actriz y musa internacional

**David Naranjo**, productor

**Chema García Ibarra**, cineasta

**Omar Razzak**, cineasta, ganador del III Premio RIZOMA

No podrá formar parte del jurado ninguna persona que tenga interés en la producción o exhibición de las películas sobre las que deba emitir su veredicto. Las decisiones del jurado de las secciones competitivas será inapelables.

### 2.2 - El Premio

Habrà un solo ganador del Premio RIZOMA de CINE y no más de cinco finalistas. Tanto los finalistas como una selección fuera de competición se proyectarán en Madrid durante las fechas del festival (24-28 de Junio 2015). El número de películas que se proyectarán depende del número de sesiones disponibles.

Después del Festival RIZOMA, los creadores de la película ganadora tendrán libertad a la hora de elegir el orden de la exhibición en las plataformas disponibles, incluyendo su recorrido por otros festivales. No obstante, el equipo de RIZOMA y las distribuidoras profesionales que apoyan el premio ofrecerán sus sugerencias para las mejores estrategias de distribución.

Plataformas de distribución para el ganador del IV Premio RIZOMA de CINE:

**+ Pase de la película ganadora durante el Festival RIZOMA entre el 24-28 de Junio 2015, en la CINETECA de Madrid.** Dos representantes de la película tendrán un abono al festival y se ofrecerán 10 entradas a la proyección de la película ganadora para el equipo.

**+ Distribución en formato DVD por Cameo Media, SL.** El DVD será distribuido en el territorio nacional con beneficios económicos de cada venta para los creadores.

**+ Distribución on-line/VOD con Filmin ([filmin.es](http://filmin.es)),** con beneficios económicos para los creadores de cada descarga.

**+ Una proyección en salas comerciales con Cines Callao City Lights.** La fecha de proyección se acordará entre el festival RIZOMA, los creadores de la película y el equipo de programación de Cines Callao City Lights, para el día más oportuno entre el 30 de Junio 2015 y el 30 de Junio 2016. Los creadores de la película percibirán un beneficio de la venta de cada entrada.

**+ Una proyección especial en la Filmoteca Española.** La fecha de proyección se acordará entre el festival RIZOMA, los creadores de la película y el equipo de programación de la Filmoteca Española, para el día más oportuno entre el 30 de Junio 2015 y el 30 de Junio 2016. Esta proyección no aportará un beneficio económico para los creadores, pero sí les dará otra plataforma de visibilidad en uno de los centros cinematográficos mas importantes del país.

**+ Un "First Look" de la distribuidora internacional Zeitgeist Films (EE.UU.).** Zeitgeist Films se compromete a visionar la película ganadora y valorarla para su catalogo. Zeitgeist Films, especializada en cine de autor extranjero, es la distribuidora norteamericana responsable en introducir el mercado allí directores como Chistopher Nolan, Atom Egoyan, Guy Madden, y The Brothers Quay.

### 3) Proceso de selección

La convocatoria del IV Premio Rizoma se abre el 15 de Febrero del 2015 y se cierra el 5 de Mayo del 2015.

La inscripción de la película se hará exclusivamente a través de UPTOFEST antes de las 00:00 h del 6 de mayo (la aplicación cierra su inscripción automáticamente). No se admitirán copias en DVD para el visionado de las películas en la fase de selección.

El contenido se alojará en el servidor UPTOFEST por lo que no es público. Si tienes alguna duda sobre el sistema, puedes informarte aquí: <http://www.uptofest.com/es/faqs>

Pasos:

- Regístrate como productor o distribuidor en el portal UPTOFEST (<http://www.uptofest.com>).
- Sube tu película rellenando previamente cada uno de los campos de la ficha técnica.
- Selecciona el Festival RIZOMA para inscribir tu película en la categoría de Premio RIZOMA de CINE.

Si, por alguna razón sobrenatural, no pudieras realizar el envío on-line, envíanos un e-mail a [hello@rizomafestival.com](mailto:hello@rizomafestival.com)

La selección de los finalistas se publicará en la página web de RIZOMA, las redes sociales de RIZOMA, por correo electrónico a todos los inscritos y por nota de prensa oficial. Los realizadores o productores seleccionados serán contactados personalmente por el festival.

### 4) Películas seleccionadas:

Los finalistas seleccionados tendrán que firmar el acuerdo de distribución con RIZOMA para pasar a ser Finalistas Oficiales. Sin estar conforme con las condiciones de la distribución que ofrece el premio, una película finalista no puede entrar en la recta final de la convocatoria. Los finalistas tendrán un plazo no menos de cinco días naturales para firmar su conformidad.

Las películas seleccionadas no podrán, en ningún caso, ser retiradas del certamen de forma unilateral por parte de la persona o productora que haya inscrito la película en el festival, y deberán cumplir los requisitos de la sección en la que participen hasta su presentación en el Festival RIZOMA.

#### 4.1. Formato de exhibición

En caso de ser seleccionado, el participante deberá facilitar a la organización una copia en DCP, Blu-ray o archivo digital. El festival se reserva el derecho de no aceptar las copias que no resulten adecuadas para su proyección, tras las comprobaciones técnicas necesarias, facilitando un informe técnico a los representantes de la película y solicitando una nueva copia.

**Subtítulos:** Todas aquellas obras cuya V.O. no sea en español, la productora deberá enviar a la organización una versión subtitulada en este idioma.

#### 4.2. Transporte copias proyección

Todas las copias de proyección de las películas seleccionadas deberán ser recibidas por el festival antes del 15 de junio de 2015 para facilitar las pruebas e inspecciones técnicas previas a su proyección en el Festival RIZOMA.

Deberán obligatoriamente incluir los datos de devolución. Si dichos datos no están debidamente cumplimentados, el festival no se hace responsable de eventuales retrasos o pérdidas que puedan surgir en las devoluciones.

Los gastos de transporte (ida), así como el seguro de la copia de proyección, preferentemente, serán cubiertos por el participante. En caso de destrucción o extravío de una copia, la responsabilidad del festival será limitada y, en cualquier caso, no superará al coste de una nueva copia, según las tarifas vigentes.

### **4.3. Material promocional**

Los participantes seleccionados deberán facilitar a la organización lo que dispongan de material promocional: foto fija y cartel de la película (resolución mínima de 300 ppp), un dossier de prensa completo, un tráiler de la película, etc..

Se podrá proporcionar extractos de las obras seleccionadas (un máximo de un cinco por ciento de la duración total del largometraje y nunca más de 5 minutos) para su difusión como material informativo y/o promocional a cualquier medio de comunicación, incluido Internet.

## **5) Responsabilidades y Aceptación de las bases**

La persona o entidad que inscriba su trabajo en el IV PREMIO RIZOMA será la responsable legal del contenido del mismo. Las obras no pueden tener contenidos que atenten contra cualquier derecho de terceros. La entidad organizadora declina toda responsabilidad legal sobre el contenido de las obras.

Los autores o productores de las obras seleccionadas autorizan la exhibición de su trabajo por parte del Festival RIZOMA. El hecho de concursar implica la automática cesión al Festival RIZOMA de los derechos de exhibición de las películas presentadas en régimen de NO EXCLUSIVIDAD y por un plazo temporal limitado a la vigencia del festival.

La participación en el Festival RIZOMA supone la aceptación de estas bases.

**Cualquier duda o comunicación relacionado al Premio RIZOMA de CINE:**

**[hello@rizomafestival.com](mailto:hello@rizomafestival.com)**

**RIZOMA**

[www.rizomafestival.com](http://www.rizomafestival.com)